

LOS PAPELES DE COLON EN LA CASA DE ALBA

JESUS AGUIRRE ORTIZ DE ZARATE

DUQUE DE ALBA Y CONDE DE GELVES



Vuestra tan generosa como amable invitación, de la cual no me siento indigno, sino por ella dignificado, me pone en un trance similar al que hizo decir a Goethe, cuya vida discurrió de cumbre en cumbre: «filósofo a mi derecha, filósofo a mi izquierda, y yo hombre de mundo». En tanto que no soy especialista sino únicamente apasionado por todo lo que las ciencias, las letras y las artes nos procuran, endoso ante ustedes no el papel de Don Tancredo, puesto que estoy hablando, pero sí el del pagano en el doble sentido de este término, sobre todo en el que menos sólito resulta y según el cual tendré yo que pagar tributo a los expertos en Historia de América, sin que encuentre en mi bolsillo otras monedas que las de la admiración y el respeto por ustedes, a más de ciertos singulares documentos colombinos que obran en el Archivo de mi Casa.

Los fuegos que alimentan la dedicación al estudio son, como los que Empédocles aseguraba que ardían bajo el agua, muchos y muy diversos. Así los que alientan vuestras ciencias americanas. Pero entre ellos hay algunos que solicitan mi curiosidad especialmente. Como el verdadero saber no consiste sólo en aprender lo ya sabido, sino principalmente en impulsar a la realidad más allá de los límites descubiertos, en descubrir por tanto, son ustedes, los americanistas, investigadores reduplicativos ya que descubren sobre un descubrimiento, que es el de las Américas. Si el de Colón resultó, en buena medida, de una búsqueda mítica encaminada a través de un error lógico, vuestras inquisiciones beneficiarán, en cambio, del punto lógico de partida, desde el cual el hombre de nuestro tiempo se aproxima a la recuperación del mito. En ninguna otra historia como en la de nuestras relaciones con América y la de los americanos con nosotros, conviene tanto la andadura mítica. Puesto que mucho se ha prevaricado en ella al calor fatuo e insalobre de ambiciones políticas y económicas que, además de trastocar los hechos, han

dado, durante siglos, las ideas ejemplares al olvido, y no precisamente a aquél que Nietzsche consideraba como uno de los manantiales del recuerdo. La ciencia no es una magnitud que se oponga tajantemente al mito; antes bien, entre una y otro puede completar la triada dialéctica la asunción del mito por parte de la ciencia. La desmitologización, método racionalista tardío, puesto en boga a principios de nuestro siglo por una ciencia vespertina como la teología (y en este caso, la protestante) no es hoy un requisito que el rigor histórico exija. Los actuales historiadores no tienen por qué ejercer de apomiteutas. Por el contrario, muchos de los mejores aplican su expertísimo

¿No es una corriente también emocional la que transporta las investigaciones americanas de un Menéndez Pelayo y las reflexiones de Unamuno y las figuraciones del Valle Inclán de «Tirano Banderas»? Madrugadores son estos tres españoles, como lo fue Blanco White, en nuestra ocupación espiritual contemporánea de asuntos americanos. Por cierto, que al primero, al gigantesco Don Marcelino, se lleva ahora preterirle, ya que su obra le viene grande al desvencijado marco de intenciones políticas dentro del cual se desgañita, a sueldo, la clase cultural predominante. Mientras que entre los precursores de nuestras preocupaciones americanas oímos, con asombro invenciblemente ignorante, citar nombres que ni siquiera propulsaría el fraudulento procedimiento genealógico del sifonazo.

oído a los ecos que renueva la concha innumerable del mito

No cometeré la ingenuidad que, por cometerla ante ustedes constituiría por añadidura un craso error, casi una afrenta, de adentrarme en la valoración, en la contextualización histórica, en el análisis comparativo de los documentos colombinos de nuestro Archivo. Se me antoja, en cambio, que puede mantener su interés la repetición, en el sentido pálidamente heideggeriano del término, de cómo y por qué y cuándo llegaron todos ellos a la Casa del Alba. Desde sus orígenes medievales castellanísimos, se enriquece este linaje con entronques que le allegan, siglo a siglo y hasta la fecha, cuarenta y ocho títulos de nobleza. A través de algunos de ellos -bastaría con aducir los Condados de Gelves y de Monterrey- acopian los Alba papeles americanos de diversas épocas y procedencias, que no únicamente de las colombinas. Los colombinos fueron editados, como más adelante reconsideraremos, a finales del siglo XIX; los posteriormente averiguados, que son abundantísimos y actual objeto de una catalogación, adecuada a los más exigentes criterios, que dirige el Profesor Francisco de Solano y que auspicia una distinguida Institución centroamericana.





Entre las relaciones de nuestra Casa con América, quiero destacar las que promovió en el siglo XVIII el Conde de Aranda, cuyo título llevo, junto a otros, con un orgullo tan singular como, creo, legítimo. En 1781, 1783, 1792, 1793 y 1794, redacta el ilustre e ilustrado estadista sendos informes sobre cuestiones americanas. Incluso en 1756, año de su Embajada en Polonia, apuntaban ya sus considerandos sobre los destinos de estas tierras que serían siempre menos sin nosotros, como nosotros seríamos siempre menos sin ellas. En todos ellos acredita una sagacidad histórica sin par, rayana casi en lo profética, y una honestidad implacable en la denuncia de los desmanes que algunos de los españoles de la Metrópoli, Matriz se decía entonces, perpetraban en tierras de Ultramar. Habla Aranda de «las vejaciones de algunos gobernantes para con sus desgraciados habitantes» y de «las venganzas a que permanecen expuestos» durante los años que transcurren sin que se dé respuesta alguna a sus reclamaciones. «Es escandaloso», dice, «cómo las Indias han sido el destino de los inútiles, el receptáculo del desecho de España. Para un hombre bueno han ido cien malos». El poderoso político conoce bien las artimañas de la adulación, que censura así: esos cien malos destacados a las Américas eran, entre los militares, los que «más diligencia habían puesto en cortejar al Ministro de Indias, quien, sobre estar expuesto al soborno de sus alrededores, los graduaba de oficialazos, según la mayor cháchara que habían tenido para embaucarlo».

Se habían entonces levantado contra Inglaterra las colonias americanas del Norte. Aranda trata de impedir la guerra con la Francia revolucionaria, no por su supuesta impiedad, como sentencia y yerra -aliquando bonus dormitat Homerus-Menéndez Pelayo, sino por su convicción de la oportunidad de una política marítima antibritánica. En París, cuya Embajada, como es el caso de tantas otras grandes personalidades que ocupan estos destinos, apenas si disimula el destierro, coincide con Benjamín Franklin, Arthur Lee y Silas Deane. Advertirá, con adelanto que diríamos casándrico, que «esta República Federal -los Estados Unidos- nació pigmea por decirlo así, y ha necesitado el apoyo y fuerzas de dos Estados tan poderosos como España y Francia para conseguir la independencia. Llegará un día en que crezca y se torne gigante y aun coloso temible en aquellas regiones. Entonces olvidará los beneficios que ha recibido de las dos potencias, y sólo pensará en su engrandecimiento. La libertad de conciencia, la facilidad de establecer una población nueva en terrenos inmensos, así como las ventajas de un Gobierno naciente, le atraerá agricultores y artesanos de todas las naciones; y dentro de pocos

Cabildo de Gran Canaria CULTURA CASA DE COLON

años veremos con verdadero dolor la existencia tiránica de este coloso de que voy hablando. El primer paso de esta potencia, cuando haya logrado su engrandecimiento, será el apoderarse de las Floridas, a fin de dominar el golfo de Méjico. Después de molestarnos así y nuestras relaciones con la Nueva España, aspirará a la conquista de este vasto Imperio, que no podremos defender contra una potencia formidable establecida en el mismo continente y vecina suya».

En vista de estas y otras bien atisbadas razones, aconseja el Conde al Rey: «Debe Vuestra Majestad deshacerse de todas sus posesiones en el continente de ambas Américas, conservando tan sólo las Islas de Cuba y Puerto Rico, y alguna otra que pueda convenir en la parte meridional, con el objeto de que nos sirvan como escala o depósito para el comercio español. A fin de realizar este pensamiento de un modo que convenga a España, deben establecerse tres Infantes en América: uno, como rey de Méjico; otro, como rey del Perú, y otro, como rey de Costafirme, tomando Vuestra Majestad el título de Emperador». La clarividencia de Aranda fue desatendida por completo; este antepasado «americanista» de la actual Casa de Alba fue profeta, precisamente por no serlo en su Patria. Los Profesores Olaechea y Ferrer Benimeli, estudiosos del Conde, si los hay, entre los que corroboran sus conclusiones con sólidos apoyos documentales, afirman que «si hay algo en Aranda que sirva de denominador común a su pensamiento y actuaciones políticas y diplomáticas, ese algo es precisamente América.»

El siglo XVIII es fecundo en vinculaciones con América para nuestra Casa. Es opinión corriente, aunque equivocada, que la documentación colombina llega hasta nuestros Archivos desde la boda del hijo del Almirante, Diego, primer Duque de Veragua y primer Marqués de la Jamaica, con Doña María de Toledo y Rojas, sobrina del Gran Duque de Alba. Es cierto que la dama, a la que se llamaba «la virreina», no practicó ni por asomo el clásico «domi seda» y, sin desmerecer de la sangre ardiente de los Alvarez de Toledo, trajinó lo suyo con la memoria de su suegro, consiguiendo añadir al voluntario enredo, que tejió éste en torno al lugar en que naciera, otro casi igual de intrincado sobre el de su enterramiento.

En cierta ocasión dijo Don Eugenio D'Ors, en conferencia pública, que el siglo XVIII lo inventó todo, incluida la Salve. Algunos amigos entre los oyentes de tamaño disparate, le argumentaron al maestro el origen medieval, de sobra conocido, del himno mariano. D'Ors les contestó galanamente: «ya lo sé, pero me convenía». A la Casa de Alba también le convino, en cuanto a



su actual raigambre colombina, un lance amoroso ocurrido en el Madrid de Felipe V. Poseemos en nuestro Archivo unas memorias inéditas hasta hoy, pero en curso de edición a mi cuidado, de Jacobo Fitz James Stuart y Bourke, segundo Duque de Berwick y segundo también de Liria y Xerica. Primogénito del Mariscal de Berwick, vencedor, entre muchas otras, de la Batalla de Almansa, decisiva para el asentamiento de los Borbones en el Trono español; nieto del último Estuardo reinante en Inglaterra, había nacido en 1696 en St. Germain en Laye, a cuatro leguas de París. El manuscrito es muy rico en peripecias: las de los años finales de la Corte del Rey Sol; las diplomáticas y guerreras, románticas éstas casi al estilo de las novelas de Walter Scott, de la familia Estuardo por recuperar la Corona; las de la guerra española de Sucesión, con descripciones detalladísimas de algunos de sus más cruciales hitos, tal el sitio de Barcelona. Nuestro personaje disponía, que así lo acreditan sus memorias, un imperturbable don de observación y un finísimo sentido del humor. Dieciochesco hasta tal punto que mucho le hubiera gustado al hiperbólico Eugenio D'Ors, ya que como botón de muestra, escribió también, cuando desempeñó en Moscú la Embajada de España, una agitadísima «Relación de Moscovia» y hasta un itinerario breve y comercial entre Moscú y Pekín.

A la edad de veinte años vino a Madrid, siendo ya Caballero del Toisón de Oro, para ser recibido como Grande de España por haberle el Mariscal, su padre, cedido el ducado de Liria y Xerica. El Embajador francés había preparado una colección de retratos de damas de alta alcurnia y casaderas entre las que eligiese digna esposa el heredero de Berwick. Se enamoró éste, per imaginem interpositam, de Doña Catalina Ventura Colón de Portugal y Ayala, a la sazón Condesa de Villada, que se convertiría en 1733, por legítima herencia de su hermano, muerto sin sucesión, en Duquesa de Veragua, Marquesa de la Jamaica, Duquesa de la Vega de Santo Domingo y Adelantada Mayor de las Indias. La boda se celebró en 1716, no sin las «muchas pruebas y repruebas que son menester», según Cervantes, «para sacar una verdad en limpio».

Hizo la dama los mohines de rigor a los requiebros del jovencísimo Duque, quién, por cierto, por no saber todavía el castellano, necesitaba, para transmitirlos, de los oficios como intérprete del Embajador de Francia. Hubo además un contrincante inesperado. «Vivía en Madrid», nos cuenta el novio, «un Teniente General catalán, llamado Fons, que estaba loco de atar y encima era Caballero de Malta. Este individuo se había metido en la cabeza

Cabildo de Gran Canaria CULTURA CASA DE COLON

que la Condesa de Villada estaba enamorada de él y, al saber que iba yo a desposarla, se imaginó que su hermano la forzaba a su pesar. Por lo cual solicitó audiencia al Rey y le habló contra mi matrimonio. Al salir de la Corte resolvió matarme. Yo nada sabía de todo ello, pero por fortuna la Condesa estaba informada y lo hizo tan bien que logró que, al día siguiente, fuese arrestado mi loco y conducido al Castillo de Segovia, donde pasó un año y medio, esto es, hasta que se le quitó la locura».

Unidas están por tanto las Casas de Berwick y Liria y la de Veragua. El tercer Duque de Liria, constructor de nuestro Palacio madrileño, lo es también de Veragua y se llama Jacobo Francisco Eduardo Fitz-James Stuart y Colón de Portugal, Bourke y Ayala, Toledo, Fonseca, Ulloa, Valcárcel, Fajardo de Mendoza y Dávalos. Casó con Doña María Teresa Silva y Alvarez de Toledo, hija de los undécimos Duques de Alba. Su hijo es el último Duque de Veragua de este linaje de mayorazgo. En 1796 se dirime un pleito, que otorga el ducado de Veragua a un representante de otra rama, Don Mariano Colón de Larreátegui y Jiménez de Embun. La Reina María Luisa influye en el proceso a favor de la rama citada por los celos, del todo justificados, que la mordían ante Cayetana, decimotercera Duquesa de Alba. En 1796 tenía ya dos años Carlos Miguel Stuart y Silva, destinado a ostentar, como lo hizo, los títulos de Berwick, Liria y Alba en los respectivos grados de séptimo, séptimo y decimocuarto, al que hubiese añadido el de Veragua, de no haber sido obstáculo para ello la belleza, el talento y el españolismo, bien pintados por Goya, de Cayetana, su inmediata antecesora en el Ducado de Alba. Natura non facit saltus; mas sí los hace la historia.

En 1802 tenemos ya documentos colombinos afectados a la Casa de Alba. ¿Cuál va a ser su aventura? Los Alba no los enajenarán, ni tampoco los dejarán dormir sueños apergaminados. La decimosexta Duquesa, Rosario Falcó y Ossorio, Condesa de Siruela, publica en 1892, como contribución de nuestra Casa a las actividades del IV Centenario del Descubrimiento, «Autógrafos de Colón y Papeles de Ultramar». Cuatro documentos de puño y letra del Almirante, a más de su firma en los libramientos, contiene este volumen, todos ellos anteriores a 1501. Uno tiene por encabezamiento el lema Jesus cum Maria sit nobis in via: el logotipo del papel representa la paloma asentada, propia del escudo de los Colón. En el otro, repasa el descubridor, por lo menudo, las mercedes y privilegios que le otorgaran Sus Altezas. A la vuelta, se consigna una relación del oro vendido en Burgos por Carvajal y otros oficiales, y se menciona la famosa cadena «que pesaría hasta veinte marcos» y



de cuya pérdida acusa Colón a Bobadilla. El logotipo es, esta vez, un mundo coronado por una cruz. La mano del Almirante anota en otro que el descuento de un préstamo, que se le hace para trasladarse de Granada a Sevilla, debe cargarse contra los maravedises que le dieron los Reyes en Sevilla en enero de 1501. Unanse a estas joyas históricas, de las que la Duquesa aporta reproducción facsímil y transcripción cuidadísima, una carta autógrafa de Miguel de Muliart; la primera página de la copia, que Colón tuvo consigo, según su anotación manuscrita, de la bula de Alejandro VI; parte de un impreso gótico que refiere la confirmación del Privilegio concedido en Santa Fe en abril de 1492; y documentos de Fernando Colón, del Almirante Don Diego, de Diego Tristán y Diego Méndez, de los Reyes, del Duque de Alba, de Rodrigo Niño, del Obispo de Santo Domingo a la Emperatriz, de Doña Marcelina Colón de Toledo, de Alonso Rodríguez de Guzmán. Unos son cartas, otros libramientos, ejecutorias, memoriales, peticiones, informes, en los que, además de los citados ocurren los nombres de Pizarro, de Hernán Cortés, de Sebastián Caboto, de Juan de Rojas, de Jorge Robledo, de Diego de Nicuesa y de Diego Velázquez.

En su prólogo realza la Duquesa Rosario el valor de una Pesquisa contra Alonso de Ojeda; por referirse a Canarias, transcribo sus frases in situ. «Tengo por uno de los papeles más interesantes del libro», dice, «la Pesquisa contra Alonso de Ojeda. En las obras que refieren su primer viaje no he encontrado los detalles que da este documento acerca de su conducta en las Canarias y de los medios que empleaba para procurarse embarcaciones, -tan distintos de los que indica su panegirista Pizarro-Orellana cuando dice que fletaba a su costa, según su costumbre, los buques en que iba. Fija, además, este documento la fecha de la salida de la expedición, y no cita entre la lista de los tripulantes a Américo Vespucio; circunstancia de algún valor, pues sólo consta por una declaración de Ojeda en el pleito con las hijas de Colón, que fuera con aquél en su primer viaje, y además las contradicciones en que incurrió Vespucio al referirle, le han hecho muy sospechoso a la crítica».

Son muchas las cartas que la Duquesa, infatigable viajera, casi nómada como todos los Alba, cruza con su fiel y distinguido Archivero Paz y Meliá sobre la suerte del volumen americanista. Discuten en ellas los tipos de letra para la imprenta, buscan capitulares, traen y llevan nombres de literatos como Echegaray y Valera, de eruditos como Morel Fatio, Harrise, Rodríguez Marín, de personajes influyentes como las Infantas Eulalia y Paz, el Príncipe Pío de Saboya, el Papa León XIII, el Cardenal Rampolla, todos ellos intere-



sados en el libro. En una cuenta Rosario Alba que, en Farnborough, su tía, la Emperatriz Eugenia, «no suelta su ejemplar». Se ocupan del eco de la publicación en prensa y revistas como La Ilustración, La Crónica, la Frankfurter Zeitung, la Saturday Review. No se olvidan de los libreros, y no conceden importancia a las envidias de la que satirizaría Benavente como «gente conocida».

Los afanes americanistas de nuestra Duquesa no quedan satisfechos con esta publicación excepcional. En 1894 adquirió, por compra, la joya colombina de nuestro Archivo y una, sin duda, de las más preciosas que se han conservado hasta el presente. Se trata de un pergamino con las siglas de rigor y fecha de 1492, en el que el Almirante, tras unas frases jubilosas ante el Descubrimiento, traza, con mano muy certera al parecer de los actuales topógrafos, la línea costera de la Isla La Española. Años más tarde el decimoséptimo Duque de Alba, fiel a la tradición de nuestra Casa, adquiriría el bellísimo Portulano de Juan Martínez de 1577.

El facsímil del mapa colombino, junto con otros papeles ad hoc, los publica Rosario Alba en 1902 con el título «Nuevos Autógrafos de Cristóbal Colón y Relaciones de Ultramar». Entre ellos cuentan, como señales insignes de la Historia de América, la relación de la gente que navegó en el primer viaje, una carta de Colón a su hijo Don Diego, varias del mismo a Fray Gaspar Gorricio, una de Don Diego a Su Majestad y dos memoriales de agravio del Almirante, uno autógrafo y ambos sin fecha. Añade un índice y extracto de papeles varios referentes a las Indias entre 1514 y 1638, y entre ellos instrucciones de gobierno y beneficencia de los Reyes Católicos, una reclamación del Almirante Don Luis Colón al Emperador, el título de Adelantado para Diego de Almagro, mercedes en favor del hoy tan novelado Lope de Aguirre, una Real Cédula contra el Adelantado de Canarias, Pedro Fernández de Lugo, la legitimación de Pedro, Francisca y Francisco Pizarro, una carta de Felipe II al Duque de Alba sobre el gobierno de La Florida, documentos en pro y en contra de Juan Ponce Troche de León, la relación de una fiesta de mejicanos ante los Reyes en enero de 1572, la sentencia de un pleito de Don Pedro de Motezuma, una carta del Draque de 1593, la relación del levantamiento mejicano de 1626 contra el Virrey, y así hasta un total de setenta y ocho documentos.

Publica también, en el mismo volumen cuarenta y tres textos y extractos relativos a las Indias Orientales, siendo un facsímil del Atlas de aquellos parajes, confeccionado por Vaz Dourado en 1568, la pieza más suntuosa. El

Cataldo de Gran Canaria
CUTURA
CASA DE COLON

Atlas fue también comprado por la Duquesa.

Cierra el libro un catálogo de los papeles sobre Yucatán hallados en el archivo de la Casa de los Duques de Fernán Núñez, cuya hija era la decimosexta Duquesa de Alba.

Había ésta editado en 1891 su primera aportación a la ciencia histórica, «Documentos escogidos del Archivo de la Casa de Alba», y en 1898 el «Catálogo de las colecciones expuestas en las vitrinas del Palacio de Liria». Sobre los dos volúmenes americanos de que hemos hablado, fue entusiasta la crítica más autorizada de aquel tiempo, especialmente la de uno de sus temidos representantes, Henri Harrise. A la muerte de la Duquesa, que aconteció en París en 1904, escribe Menéndez Pelayo en la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos que en la celebración, en 1892, con carácter internacional del Descubrimiento «imprimiéronse muchos trabajos atropellados, efímeros y baladíes, y solo algunos especialistas que venían madurando de tiempo atrás sus obras lograron salvarse del común naufragio. Pocos aportaron datos nuevos, y si la erudición española no quedó enteramente deslucida en aquella conmemoración, sobre la cual pesaba una nube de tristeza, anunciadora de proximas desgracias, debióse en no pequeña parte a la Duquesa de Alba... que a los prestigios de su cuna, de su jerarquía social y de su belleza, supo añadir el lauro de la erudicion histórica cultivada por ella en modo y forma tales, que los estudiosos de profesión pudieron tenerla no sólo por aficionada y protectora, sino por colega».

La mayor parte de los documentos que publica, la encuentra la Duquesa embarullada con cuentas y memoriales de pleitos en los legajos del mayorazgo del Condado de Gelves. Insiste en la conveniencia de investigar en Consejos y Cancillerías, en los que los antepasados de nuestra Casa por el título de Gelves hubiesen suscitado pleitos con las debidas aportaciones documentales. No pocos de los papeles publicados estaban marcados con títulos que, o bien proceden de un magín ignorante, o del que, con ellos, quería disimular su importancia ante malsanas curiosidades: «buenos para el carnero, inútiles. Sólo sirven para antigualla». Felizmente, su propietaria nada tenía que ver con aquel Warburton al que le habían sido encomendados cerca de cuarenta manuscritos de teatro isabelino, entre ellos doce obras de Massinger, cuatro de Ford y una de Webster, con los cuales su cocinero envolvió los manjares que engulliría su amo.

En Casas como la nuestra, no se debe vivir sólo en ellas, ni mucho menos de ellas, sino para ellas. Nosotros intentamos cumplir, a veces con un



esfuerzo que es un reto tanto a nuestras propias capacidades como a las de la receptividad de nuestros coetáneos, la exhortación ciceroniana que nuestro inmediato antecesor en el título Jacobo Fitz James Stuart y Falcó quiso figurase en la cúpula de la escalera principal del Palacio de Liria, tras su reconstrucción, costeada, por cierto, a las solas expensas de la Casa de Alba desde las ruinas en que se encontraba a causa de los desastres de nuestra última Guerra Civil: «Diis inmortalibus, qui me non accipere modo haec a maioribus voluerunt, sed etiam posteris prodesse». «A los dioses inmortales, que no han querido unicamente que recibiésemos todo esto de nuestros mayores, sino que además sirva de provecho a los que nos suceden». Hoy, ante ustedes, me he propuesto cubrir un tramo más en la ya dilatada carrera de nuestra Casa en dicho cumplimiento. Si el tramo es largo, se deberá, sin duda, al alcance de la generosidad y la paciencia con las que se han dignado escucharme.

La asamblea científica, que hoy inauguramos, se inscribe, por fortuna, en las vísperas de la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento. El año pasado pronunció S.M. El Rey, el 12 de octubre en Palos de la Frontera, un discurso que adelanta el «camino real» —la «basilike ode»— de nuestro memorial regreso a una hazaña histórica que a todos enriquece con tantas diversidades. A los españoles y americanos exhorta Don Juan Carlos para que pongamos en pie «proyectos sugestivos que hagan posible que la fecha del 12 de octubre de 1992 se celebre en la certidumbre de todos nosotros de enfrentar el futuro con la seguridad de nuestra identidad histórica». «El viejo tronco europeo de la civilización occidental», prosigue S.M., «necesita de las reservas incalculables de Iberoamérica». Que nuestra actitud estudiosa, señoras y señores, no pierda de vista la del Rey, que es el primer español con tan generosa como sagaz vocación americana.